

lunes 15 de septiembre de 2014

Caraballo recibe del presidente del CESpH el dictamen sobre las infraestructuras en la provincia de Huelva



[Descargar imagen](#)

Este documento establece propuestas concretas para paliar el déficit que padece la provincia y determina las prioridades para cada tipo de infraestructura

El presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, ha recibido de manos del presidente del Consejo Económico Social de la provincia de Huelva (CESpH), Juan José García del Hoyo, una nueva publicación que recoge el dictamen relativo a la situación de las infraestructuras en nuestra provincia, como resultado del

trabajo desarrollado por la Comisión de Infraestructuras, Movilidad y Vivienda del CESpH, y tras su aprobación en el último Pleno del Consejo celebrado el 11 de julio de 2014.

Este documento pone de manifiesto las graves consecuencias que para la economía provincial están resultando debido al déficit en infraestructuras públicas, especialmente las relativas al transporte y la movilidad, que están provocando una merma de las posibilidades de desarrollo de Huelva, limitando la consolidación del sector turístico en beneficio de otras áreas receptoras que, en los últimos años, han visto mejorar de forma significativa sus infraestructuras.

Siendo Huelva una provincia rica en recursos hídricos, agrícolas, turísticos o energéticos, no es posible que desarrolle toda su potencialidad al carecer de las redes de distribución de aguas necesarias, de las infraestructuras imprescindibles para el transporte de pasajeros, de mercancías, energéticas o de la comunicación a través del ancho de banda. En particular, el dictamen del CES establece propuestas concretas para paliar el déficit que padece la provincia y se establecen las prioridades para cada tipo de infraestructura.

Propuestas concretas

En materia hidráulica: La puesta en marcha de la presa del Andévalo con la aprobación definitiva del Plan Transfronterizo de la Zona Regable del Andévalo y la construcción de las conducciones y balsas de regulación necesarias para distribuir el agua desde la presa hasta los usuarios finales. Inicio de las obras de construcción de la presa de Alcolea, así como los canales y redes de transporte desde ésta hasta los puntos de consumo; Canal de Trigueros. Desdoblamiento del túnel de San Silvestre para eliminar el cuello de botella que genera como consecuencia de del recrecimiento de los canales del Piedra y de El Granado.

En materia viaria: Terminación de los ejes longitudinales de la A-499 y A-495 como eje longitudinal de unión con Portugal. Convertir en vía de gran capacidad la N-435 entre Huelva y Badajoz como arteria principal de comunicación con Extremadura, y de la Sierra de Huelva con el sur de la provincia. Esta vía se está convirtiendo en la zona de penetración del turismo de Salamanca, Cáceres y Badajoz al litoral onubense. Conexión de la N-435 con la Ruta de la Plata A-66 mediante un canal de gran capacidad. Construcción de la SE-40 que solucione el problema de embotellamientos que se está produciendo en la entrada de Sevilla por la A-49 y que dificulta el acceso al AVE y al Aeropuerto.

En materia ferroviaria: Acelerar los plazos para la llegada de la Alta Velocidad a Huelva y construcción de la nueva estación e infraestructuras necesarias. Modernización de la línea Huelva-Zafra, así como nuevos itinerarios en algunos tramos por ser una línea fundamental para el desarrollo socioeconómico, medioambiental y para la movilidad de pasajeros y mercancías. Apertura de la Terminal de mercancías y puesta en funcionamiento en las condiciones de 2007. Inclusión de Huelva en el Plan Global de Cercanías. Fortalecer la presencia de Huelva en la red Básica de transporte a través del Corredor Mediterráneo para que se contemple alguna obra de infraestructura que conecte el Puerto de Huelva con la Red Global.

En materia de Puertos: Implantación del área logística de Huelva como parte de la Red Logística de Andalucía.

Costas: Plan continuado de mantenimiento y regeneración de playas.

Aeroportuarias: Apuesta por formar parte del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía con aeropuerto propio.

Telecomunicaciones y eléctricas: Mejora y cobertura universal de la red de banda ancha para las telecomunicaciones y completar el mallado provincial de red eléctrica, especialmente en la Sierra y el Andévalo.

Conclusiones del dictamen

El dictamen concluye dando por reconocido el alto grado del déficit en infraestructuras de Huelva, que de no paliarse en breve plazo imposibilitará a la provincia converger en igualdad de oportunidades con el resto de provincias de Andalucía y España, ello como consecuencia de los reiterados incumplimientos en la ejecución de las inversiones presupuestadas por las diferentes administraciones, como la Presa de la Alcolea, la variante Trigueros-Beas, la estación del AVE e infraestructuras de la alta velocidad, la autovía de la Cuenca Minera, o el Plan Más Cerca, entre otros.

En el mismo sentido, el CESpH muestra su preocupación por las consecuencias que la falta de infraestructuras provoca sobre la ciudadanía. Así, llama la atención sobre el despoblamiento del interior de la provincia a favor de otras zonas con más oportunidades por falta de implantación de tejido empresarial a pesar de los diversos programas de desarrollo rural puestos en marcha, dadas las dificultades que muchas empresas encuentran al no disponer de las infraestructuras básicas necesarias.